

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

32838 *Anuncio de la Sección de Industria y Energía del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León sobre información pública de solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica. N.I.E. 5.015.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y según el procedimiento regulado por el Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto, formuladas por "Electra de Viesgo Distribución, S.L." para las instalaciones destinadas a distribución de energía eléctrica:

- Nuevo enlace línea aérea media tensión 12/20 Kv. "Valdeolea" (derivación C.T.I. Cuenca) "Cillamayor" (derivación C.T.I. Menaza) en los Ayuntamientos de Valdeolea (Cantabria) y Aguilar de Campoo (Palencia). (NIE - 5.015).

De acuerdo con el título IX de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, la declaración de utilidad pública de esta instalación lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Igualmente llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público o patrimoniales del estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Los bienes o derechos objeto de expropiación se relacionan a continuación.

Durante el plazo de veinte días hábiles, los interesados podrán examinar los proyectos de las instalaciones en la oficina de este Servicio Territorial, sita en Palencia, Avda. Casado del Alisal, 27, planta baja. Durante el mismo plazo, y en la misma oficina, podrán presentar, por escrito y dirigidas a este Servicio Territorial, las alegaciones que estimen oportunas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO "LAMT 12/20 KV ENLACE L.A.M.T. "VALDEOLEA-CILLAMAYOR" EN EL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA). TÉRMINO MUNICIPAL DE AGUILAR DE CAMPOO.

FINCA Nº	TITULAR	DIRECCIÓN	PAGO/PARAJE	POL	VUELO				APOYO		NATURALEZA
					PAR	Metros Lineales	S.P. (m²)	O.T. (m²)	Nº APOYO	S.E. (m²)	
26	JUNTA VECINAL DE MENAZA	MENAZA-34800 (PALENCIA)	LA MATILLA	111	65	111	1162	444	13	2,00	PASTOS
26-A	JUNTA VECINAL DE NESTAR	NESTAR-34800 (PALENCIA)	CASTILLEJOS	108	5065	46	686	184	14	2,00	"
26-B	JUNTA VECINAL DE NESTAR	NESTAR-34800 (PALENCIA)	LA RASA		5050	22	322	88			"
27	PEDRO LUIS GARCIA SECO	CUENA-VALDEOLEA 39418 (CANTARÍA)	"		5049	87	1307	348			"
28	ANUNCIACIÓN IGLESIAS TERÁN	AGUILAR DE CAMPOO - 34800 (PALENCIA)	"		5054	15	222	60	15	2,00	"
29	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	PLAZA LA SAL, 1 - 34001 PALENCIA	"		5055	17	258	68			"

